

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****99** *ESTACION DE SERVICIOS LA CAÑADA SOCIEDAD ANONIMA*

Declaración de Insolvencia

En este Juzgado de lo Social número once de Sevilla, en la ejecución 104/08, se ha dictado la siguiente:

Declarar al ejecutado Estacion de Servicios La Cañada, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 4.210,90 euros de principal, más 843 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 10 de diciembre de 2008.- La Secretaria, doña Concepción Díaz Noriega Sellez.

ID: A080074480-1